

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 31 DE ENERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: LA RIOGENSE Giro del Negocio / Uso propuesto: COMERCIO AL DETALLE (TIENDA DE ROPA) Número de empleados: 2 Monto de la inversión:---Número oficial: 204 Calle del predio: CALLE JARDIN HIDALGO Uso actual: COMERCIO AL DETALLE (TIENDA DE ROPA) Comunidad o colonia: COLONIA CENTRO Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia frente: CALLE JARDIN HIDALGO Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA CALLE FRENTE Frente FRENTE CALLE IZQUIERDA **PUERTA** Izquierda FRONTAL DE SU NEGOCIO Fondo Derecha CALLE FONDO AREA APROXIMADA: 16.00m2 FTE 4.00 m2 FDO 4.00m2 Metros cuadrados del predio:

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL. PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE EN

**E DICIEMBRE DE 2024** 

Director (a) de Finanças Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

